



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

001240 OFICIO N° 03/ARRN/0483/18
BITÁCORA: 23/G1-0021/03/18

Chetumal, Quintana Roo, 21 de Marzo de 2018

ROGELIO BALAM ALFARO

EJIDO PETCACAB Y POLINKIN

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable y no maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/1368/15 de fecha 18 de Agosto de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 140.752 Metros cúbicos rollo	20	802	821	18101093	18101112
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 103.200 Metros cúbicos rollo	13	822	834	18101113	18101125
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 813.984 Metros cúbicos rollo	80	835	914	18101126	18101205
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, puntas y ramas, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 203.461 Metros cúbicos rollo	30	915	944	18101206	18101235
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, brazuelos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 138.432 Metros cúbicos rollo	20	945	964	18101236	18101255
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 166.374 Metros cúbicos rollo	17	965	981	18101256	18101272
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 497.468 Metros cúbicos rollo	50	982	1031	18101273	18101322
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, carbón vegetal, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 99.995 Toneladas	10	1032	1041	18101323	18101332
Ejido Petcacab y Polinkin, Felipe Carrillo Puerto, P-23-002-PET-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Vitex gaumeri</i> , (Yaaxnik), 120.687 Metros cúbicos rollo	15	1042	1056	18101333	18101347

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039 www.gob.mx/semarnat Tels: (01983) 835-02-16; delegado@qr.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

03/200

001240 OFICIO N° 03/ARRN/0483/18
BITÁCORA: 23/G1-0021/03/18

Chetumal, Quintana Roo, 21 de Marzo de 2018

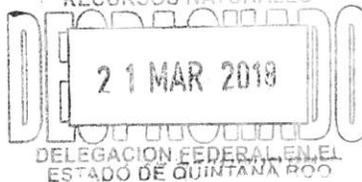
De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES **RECURSOS NATURALES**
DELEGACION FEDERAL **DELEGACION FEDERAL**

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL:



ESTADO DE
QUINTANA ROO



C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR

C.c.e.p. Lic. Javier Castro Jimenez, Delegado Federal de la Profepa en Quintana Roo.
Minutario Delegado Federal.

El volumen de 166.374 m3 rollo de TZALAM corresponde a arbolado dañado.

El volumen de COMUNES TROPICALES (palizada) cno incluye las especies de CIRICOTE y GRANADILLO.

REST YMG SFA FUB

